VICISITUDES DE UNA FACULTAD

Carlos Bosch Garcia

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de México dejó a comienzos de 1954 su vieja casa de Mascarones para trasladarse a su flamante edificio de la Ciudad Universitaria. Como para señalar este importante acontecimiento, la Junta Mexicana de Investigaciones Históricas ha publicado unos Apuntes para la historia de esa Facultad.* El estudio se compone de dos partes: una formada por preámbulo, seis capítulos, bibliografía y grabados con los retratos de los directores de la Facultad, y otra consistente en el apéndice, "La Casa de los Mascarones", escrito por el Dr. Francisco de la Maza, con sus láminas correspondientes.

En términos generales, el estudio es de interés por presentar las vicisitudes de la Facultad de Filosofía y Letras desde su fundación (con el nombre de "Escuela de Altos Estudios"), por la que luchó don Justo Sierra.

Para enmarcar el trabajo, en el primer capítulo arranca la autora del Renacimiento y explica la trayectoria cultural de México como continuación del desarrollo que en materia de cultura alcanza España desde esa época. Sin embargo, hubiéramos preferido ver (p. 11), ya que de grandes trazos se trata, cómo el Renacimiento español no es un fenómeno sui generis, sino relacionado con el italiano y el europeo, y que adquiere formas especiales por matizar algunos de sus rasgos. Por ejemplo, que el "tesoro del pensamiento español era casi en su totalidad patrimonio de hombres de la Iglesia" no tiene nada de particular si observamos que lo mismo sucede en el resto de Europa durante la misma época, y no, según dice la autora, "como había sido antes toda la [cultura] europea de la Edad Media". Con el movimiento cultural del Renacimiento y con la limitación del monopolio cultural de la Igle-

^{*} Beatriz Ruiz Gaytán de San Vicente, Apuntes para la historia de la Facultad de Filosofía y Letras. México, 1954. (Public. de la Junta Mexicana de Investigaciones Históricas, 8).

sia está muy relacionada la aparición y el desarrollo de la imprenta, a lo cual no se alude en el capítulo.

Al hablar del papel de España en México, desde el punto de vista cultural, el cuadro se ciñe demasiado al aspecto eclesiástico y por ello no guarda la debida proporción en todos sus elementos, aun cuando mencione en un punto a los encomenderos como elemento civil. No debemos olvidar que, al entrar en contacto dos culturas, todo cuanto produzca roce entre ellas tiene un resultado educativo, a veces en beneficio y a veces en perjuicio. Leyendo el primer párrafo de la p. 12, se adquiere la impresión de que el movimiento cultural se origina en la Iglesia. Aun cuando se analiza el fenómeno fuera del recinto universitario, se vuelve al grupo eclesiástico en seguida (párrafo 2) cuando se dice que "las antigüedades clásicas e indígenas no fueron desdeñadas... entre misioneros, cronistas y algunos funcionarios".

Tras el rapidísimo esbozo de lo acaecido en el siglo xvi, se habla inmediatamente del xvIII. Si hubo algo en el xvII, no se nos dice. En el siglo xvIII, el movimiento cultural mexicano tuvo múltiples corrientes culturales diferentes de las españolas, cuyo conocimiento creemos imprescindible para poder comprender el pensamiento del siglo xix y aun del xx. La renovación científica y filosófica se debe a los jesuítas y también al pensamiento francés y al sajón, que tanto aliento dieron al movimiento de independencia. Aparte del impacto directo que sufrió la colonia, Francia matizó y afrancesó a España durante el siglo xvIII después de la caída de los Habsburgos y, a través de la propia metrópoli, también llegaron a la Nueva España los aires franceses de renovación. Muchas instituciones culturales de carácter no universitario (academias, sociedades científicas, económicas, jardines botánicos, museos y escuelas especializadas, aparte de las muchas revistas fundadas en aquella época en todo el Continente) han perdurado hasta nuestros días y han tenido papel fundamental en el desarrollo cultural, científico y literario del México independiente.

Si se consideran estos fenómenos tan diversos, se pierde el cuadro uniforme que nos presenta el capítulo 1 y no parece ya que "de tres siglos de cultura clerical va a surgir México, fenómeno histórico en vías de plena realización; México, Nación Autónoma" (p. 13).

Al tratar de los últimos treinta años del siglo xvIII dice la autora: "la anarquía no es campo para un desarrollo sistemático y teórico del pensamiento", afirmación precedida de esta otra: "dos generaciones de mexicanos, la que nacía y la que crecía en el estallido de la guerra, carecían de todo impulso y de toda orientación para el estudio" (p. 13). Sin embargo, esos treinta años dieron vida al pensamiento de los precursores de la Independencia, de los próceres que la llevaron a cabo y de los escritores que nos dejan las primeras obras del México intelectual independiente: Hidalgo, Morelos, Mora, fray Servando, etc. El pensamiento de estos hombres formó el de la Independencia, y sus escritos no carecen de interés en nuestros días.

"México es a mediados del siglo xix un país de ignorantes, en primer lugar porque poco se podía hacer en medio del caos..." (p. 14). Pero en la p. 15 leemos cómo los diferentes gobiernos de México se preocuparon por la cultura: en época de Guadalupe Victoria funciona la Academia de San Carlos y se piensa en crear colegios para el estudio de las ciencias físicas y morales. En 1833, con Gómez Farías en el poder, hay el plan de crear seis establecimientos de educación superior. En 34 se habla del restablecimiento de la Universidad, con cuatro facultades. En 43 viene la creación de las escuelas de agricultura y de artes y oficios, y además funcionan cinco colegios de educación superior. En 54 se funda la Escuela de Comercio y vuelve a imponerse el plan de cuatro facultades. En 57-58 se suprime la Universidad, pero en 1858 se restaura. Desaparece en 61 y resurge en 63, para desaparecer en 65. De nuevo, en 1867, según la autora, "la vida intelectual empieza a salir de su precaria condición".

Los capítulos que siguen, del 11 al v, son propiamente históricos en el sentido de que se basan en documentos. Nos plantean, sin embargo, el problema del método histórico en ellos utilizado. ¿La historia de la Facultad es únicamente la ley de su constitución, la inauguración y la lista de invitados, los planes de estudio y los apuros que pasó su biblioteca para formarse? ¿O debemos entender que esos documentos repre-

sentan la parte formal de la institución en que se desarrolló la vida y el pensamiento de varias generaciones? En este último caso, el estudio resultaría insuficiente. ¿Cómo se recibieron esos planes de estudio? ¿Qué resultados dieron? ¿Cuáles fueron los problemas de los profesores y de los estudiantes? ¿Qué ecos tuvieron en el país? Son las interrogaciones que nos suscita su lectura, y poco nos dice el enunciado de las materias, que, según por quien fueran impartidas, bien podrían significar cosas diferentes.

El capítulo vi viene a ser un esfuerzo de conclusión, pero, más que la evaluación del material presentado anteriormente, encontramos en él una confesión de fe y una proclama de entusiasmo por parte de la autora, con votos por mantener y asegurar un futuro brillante y próspero a la Facultad de Filosofía y Letras (votos que todos compartimos).

Dice muy bien la autora (p. 106) que se deben garantizar los derechos de los graduados de la propia Facultad, y explica que esto se debe hacer "no permitiendo que ningún profesionista de otras ramas usurpe funciones que sólo son de la competencia de dicho graduado". La autora exceptúa el caso de prestigiosos internacionalistas, cuya presencia juzga indispensable. Muy bien, pero ¿qué sucedería en Filosofía y Letras si nos ciñéramos a este criterio? Si se aceptan valores internacionales, ¿por qué no aceptar también los nacionales? Por derecho propio deben tener lugar en la Facultad, al tratarse de verdaderos humanistas que en muchos casos han sido fundadores de ramas del conocimiento en las ciencias del hombre y que como tales han sido reconocidos en el extranjero.

Desde el punto de vista metodológico, no se siguen en el libro las normas establecidas para el uso de los diferentes tipos de imprenta, que indican cuándo se trata de artículos y cuándo de libros, y se invierten nombres y apellidos en las notas, cuando sólo debe hacerse esa inversión en la bibliografía final.

El trabajo debe considerarse como punto de partida para estudios posteriores.